



**CODHEZ**<sup>®</sup>  
COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO ZULIA  
RIF. J406190608

# **SITUACIÓN GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ZULIA SUBREGIÓN DE PERIJÁ ROSARIO DE PERIJÁ Y MACHIQUES DE PERIJÁ**

# **SITUACIÓN GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ZULIA**

## **SUBREGIÓN DE PERIJÁ**

### **ROSARIO DE PERIJÁ Y MACHIQUES DE PERIJÁ**

Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez)  
© 2024

#### **Directores**

Juan Berríos Ortigoza  
Carlos Pedraja Araujo  
Patricia Peña Barroeta

*Facebook | Instagram | Twitter @Codhez*  
*Dirección de correo electrónico: [codhez@gmail.com](mailto:codhez@gmail.com)*

Maracaibo, Venezuela

# PANORAMA GENERAL

En este boletín se documenta la situación general de los derechos humanos de los habitantes de la subregión de Perijá en el estado Zulia, comprendida por los municipios Rosario de Perijá y Machiques de Perijá. De forma general, se mencionan los aspectos más importantes de su contexto, situación socioeconómica y procesos de resiliencia, y la descripción de dos de sus realidades complejas relacionadas con la situación del pueblo Yukpa, y el acceso a los servicios públicos. La subregión de Perijá se ubica en la costa occidental del Lago de Maracaibo, y es fronteriza con Colombia.

Parte de los datos e informaciones considerados para este reporte, fueron resultado de una visita realizada en abril de este año a la parroquia El Rosario (Villa del Rosario) del municipio Rosario de Perijá, a través de testimonios de sus habitantes quienes participaron de manera libre, previo consentimiento informado. También, se recolectó información de noticias y reportajes publicados en medios de comunicación nacionales, regionales y locales, desde mayo de 2023 hasta mayo de 2024. Ante la carencia de información oficial sobre estos dos municipios, se revisaron fuentes digitales diversas para abarcar mayor información y contenido, y se constató la poca información pública, actualizada y objetiva sobre los municipios Rosario de Perijá y Machiques de Perijá.

La visita realizada se cataloga como una experiencia de aprendizaje, de resiliencia y de esperanza. Conocimos el trabajo que desde hace 21 años viene desarrollado la *Diócesis de Machiques*, adscrita a *Cáritas de Venezuela*, con programas activos en los municipios Machiques de Perijá, Rosario de Perijá, Jesús María Semprún y Catatumbo. En Rosario de Perijá funcionan tres sedes: *Nuestra Señora del Rosario*, *El Buen Pastor*, y *Cristo Rey*. Estos programas están dirigidos a grupos vulnerables que requieren atención especial en temas de riesgos de protección, alimentación, nutrición y medios de vida. Especial mención merece el programa *Sistema de Alerta, Monitoreo y Atención Nutricional* (SAMAN), para la detección, atención y mantenimiento del adecuado bienestar nutricional de niños y niñas hasta 5 años, mujeres embarazadas y mujeres lactantes.

Otra admirable labor que conocimos fue la del *Club Rotary de Rosario de Perijá*, quienes prestan servicios a personas adultas mayores y a personas con enfermedades crónicas que requieren diálisis. La primera de estas tareas la llevan a cabo en el Ancianato municipal de Rosario de Perijá, en donde se proporciona alimentación, atención médica, esparcimiento, descanso y transporte, por lo menos tres veces a la semana. La segunda tarea se ejecuta en la unidad de diálisis operativa ubicada dentro del Complejo Rotario que logra atender a unas 50 personas, incluso de municipios aledaños.

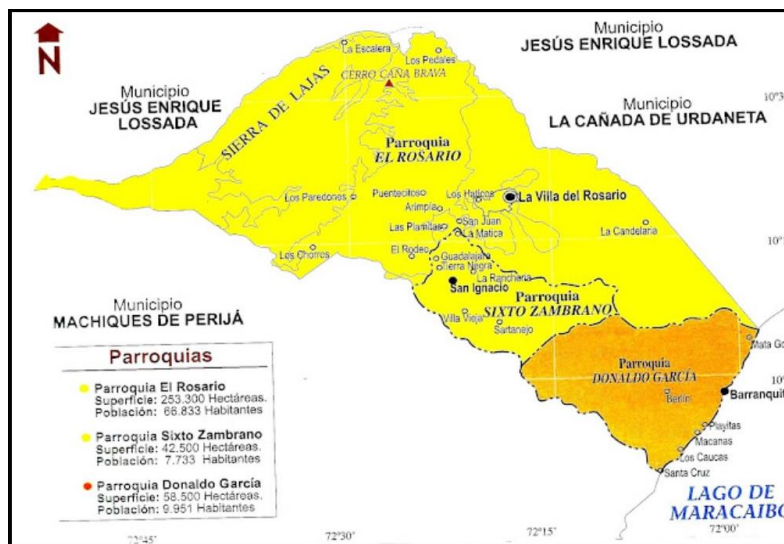
En la subregión de Perijá se encuentra el motor agroindustrial del Zulia, hoy en decadencia, pero con el compromiso de muchos productores y trabajadores de enfrentar la crisis y luchar por un renacer con la convicción de un crecimiento social y económico. Sin embargo, a la par de esta lucha, se sigue agudizando la vulneración a los derechos de las personas que allí habitan, sin acceso a salud, educación, y medios de vida dignos. Se incrementan las migraciones masivas, a veces en condiciones de inseguridad y desprotección. La prestación óptima de los servicios públicos sigue siendo una deuda pendiente que ya data de años. La inseguridad cada día se abre más y más su paso. Los pueblos indígenas padecen desatención, estigmatización y abandono, sin esfuerzos gubernamentales para comprender su cultura y generar espacios y canales de comunicación cordiales que aporten soluciones para sus diversos problemas de acceso a derechos y servicios. Como se observa, son muchos los obstáculos a sortear, por eso ese compromiso de crecimiento debe ser inclusivo, de todas y todos:

gobierno, en todos sus niveles, productores, trabajadores, sociedad civil, pueblos indígenas, y comunidades organizadas.

## 1. CONTEXTO DE LA SUBREGIÓN DE PERIJÁ

La subregión de Perijá está conformada por dos de los municipios territorialmente más grandes del estado Zulia: municipios Rosario de Perijá y Machiques de Perijá. Ubicados al oeste del estado en la frontera colombo-venezolana, se encuentran bordeados por la zona montañosa de la Sierra de Perijá (declarado Parque Nacional en 1978).

El municipio Rosario de Perijá<sup>1</sup> tiene una extensión territorial de 3.543 km<sup>2</sup>. Fue fundado el 21 de julio de 1989, su capital es La Villa del Rosario<sup>2</sup>, y está conformado por tres parroquias: Donaldo García, El Rosario, y Sixto Zambrano<sup>3</sup>. Está situado en las faldas de la Sierra de Perijá, dentro de las cuencas hidrográficas de los ríos Palmar y Apón, rodeada de la sabana entre Perijá y el Lago de Maracaibo<sup>4</sup>. El gentilicio está identificado como Perijanero o Rosarense, aunque en ocasiones también es usado el gentilicio Villeros o Villeras.



Fuente: Infocentro Waya Nuchonyu Maleiwa.

El municipio Rosario de Perijá posee su propio himno, escudo y bandera. El himno (*Fundación*, con letra y música de Reynaldo Reyes Navarro, y arreglos de Carlos Aarón Nava Romero) fue creado el 6 de agosto de 1997. La bandera fue diseñada el 5 de enero de 1995. El primer escudo fue creado el 10 de enero de 1990<sup>5</sup>.



Bandera de Rosario de Perijá



Escudo de Rosario de Perijá

Conforme al *Inso Encovi 2021*, el municipio Rosario de Perijá cuenta con una población de 86.168 habitantes (41.920 mujeres y 44.248 hombres). Este municipio zuliano presenta un 61% de población en edades comprendidas entre 15 y 64 años, un 33% son menores de 15 años, y un 6% de 65 años y más<sup>6</sup>. En promedio, la tasa de habitantes por hogar en Rosario de Perijá es de 3,5 personas. En un 33% de los hogares habitan niños y niñas menores de 5 años, y en 17,5% de sus hogares hay presencia de adultos mayores (de 65 años o más). Del total de números de hogares en Rosario de Perijá, el 49,9% tiene como jefa de familia a una mujer<sup>7</sup>.

Según estos mismos datos anotados por el *Inso Encovi 2021*, el 96% de la población del municipio vive por debajo de la línea de pobreza<sup>8</sup>, mientras que un 81% se ubica por debajo de la línea de pobreza extrema<sup>9</sup>. El 96% de los hogares encabezados por mujeres se encuentran en condición de pobreza<sup>10</sup>. Se evidencia la existencia de un número significativo de personas viviendo en precariedades, con serias limitaciones para acceder a las condiciones básicas que le permitan la satisfacción de sus necesidades más elementales.

El municipio Rosario de Perijá se caracteriza por ser hábitat de pueblos indígenas, como los Yukpas y Wayuu, en su seno también habita la única comunidad que aún existe del pueblo Japería. Históricamente, estas comunidades indígenas han sido oprimidas y vulneradas en sus tradiciones y culturas, y sometidas a múltiples carencias humanas, de derechos y materiales.

Rosario de Perijá presenta relieves variables (macizo de montaña, piedemonte andino, planicie, planicie de desborde, y litoral<sup>11</sup>). En la zona más ubicada al sur tiene un relieve plano, cerca del Lago de Maracaibo, hasta llegar a un relieve más montañoso. En la parte occidental presenta una topografía quebrada, y en un tercer sector su relieve es montañoso constituido por parte de la Serranía de Perijá (cuya altura varía entre los 600 y 3.740 metros de altura). Tiene un clima subhúmedo, con precipitaciones variadas, y con temperaturas que oscilan entre los 26°C y 35°C<sup>12</sup>. Particularmente, el paisaje de La Villa del Rosario es identificado como un área rural periférica de vegetación baja<sup>13</sup>.

Su vegetación es propia de los bosques altos (seco y tropical) y densos: el bosque seco tropical, el húmedo premontano que se extiende por las faldas del piedemonte de la serranía con una vegetación espesa propicia para el nacimiento de ríos, con vegetación tupida y extensa<sup>14</sup>. Esta vegetación ha sido fuertemente intervenida para el establecimiento de pastizales. Además, Rosario de Perijá posee una hidrografía importante, ríos que nacen desde la Sierra de Perijá y desembocan en el Lago de Maracaibo: El Palmar, San Juan, Apón, Cogollo, Lajas, Motilones, Santa Ana y Laja<sup>15</sup>.

Por su parte, el municipio Machiques de Perijá<sup>16</sup> es el más grande del estado Zulia, tiene una extensión de 10.361 km<sup>2</sup>. Fue fundado el 26 de junio de 1989, su capital es Machiques, y está conformado por cuatro parroquias: San José de Perijá, Bartolomé de las Casas (Las Piedras de Perijá), Río Negro, y Libertad<sup>17</sup>. Presenta una extensa frontera con Colombia, al norte colinda con el municipio Rosario de Perijá y al sur con los municipios Jesús María Semprún y Catatumbo. El gentilicio está identificado como Machiquense.

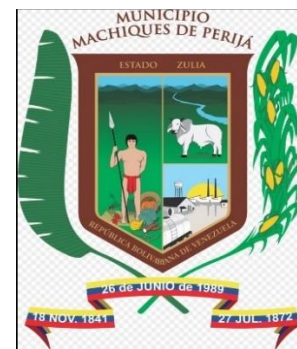


Fuente: Wikipedia (2023)

El municipio Machiques de Perijá también tiene su propio himno, escudo y bandera. El himno (*Sierra Virgen*, autor Víctor Hugo Márquez) fue creado en 1994. La bandera fue diseñada el 23 de mayo de 2011. El escudo fue creado el 5 de noviembre de 1994.



Bandera de Machiques de Perijá



Escudo de Machiques de Perijá

Seguendo al *Inso Encovi 2021*, el municipio Machiques de Perijá abarca una población de 124.492 habitantes (60.389 mujeres y 64.103 hombres). Este municipio presenta un 61% de población en edades comprendidas entre 15 y 64 años, un 33% de personas menores de 15 años, y un 6% de 65 años y más<sup>18</sup>. En promedio, la tasa de habitantes por hogar en Machiques de Perijá es de 3,4 personas, en un 31,6% de los hogares habitan niños y niñas menores de 5 años, y en 17,9% de sus hogares hay presencia de adultos mayores (de 65 años o más). Del total de números de hogares en Machiques de Perijá, el 44,6% tiene como jefa de familia a una mujer<sup>19</sup>.

En cuanto a los hogares en pobreza, el *Inso Encovi 2021* señala que el 99% de la población del municipio vive por debajo de la línea de pobreza<sup>20</sup>, mientras que un 81% se ubica por debajo de la línea de pobreza extrema<sup>21</sup>. El 97% de los hogares encabezados por mujeres se encuentran en condición de pobreza<sup>22</sup>. Se evidencian, al igual que en el vecino municipio Rosario de Perijá, las severas

condiciones de crisis en derechos, bienes y servicios que también padecen los habitantes de este municipio, con carencias y necesidades multidimensionales.

En Machiques de Perijá habita una población significativa de la etnia Yukpa, así como del pueblo Barí y de la etnia Wayuu. Varias son las comunidades indígenas que desde épocas ancestrales hacen vida en esta zona y cuyos territorios constituyen su hábitat natural: Tokuko, Tinaco, Aroy, Sirapta, Ayapaina, Chaptapa, Guamo, entre otras<sup>23</sup>. En todo caso, las vivencias y experiencias de las personas habitantes de estos pueblos son parecidas a las ubicadas en Rosario de Perijá: víctimas de vulneraciones a sus derechos, desidia estatal e irrespeto a su cultura y tradiciones.

La vegetación que abunda en el municipio es de tipo bosque seco y bosque húmedo. Con dos tipos de tipografía: una zona plana ubicada entre los ríos Negro y Santa Ana, y una zona montañosa que forma parte de la Sierra de Perijá<sup>24</sup>. Para inicios del año se denunciaban incendios en el macizo montañoso de la Sierra de Perijá<sup>25</sup>. En estos espacios habitan especies de animales protegidas, como el oso frontino, el mono cara blanca y el león de la montaña.

## 2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y RESILIENCIA

La principal actividad de Rosario de Perijá es la ganadería, determinante para la economía de la región zuliana. La agricultura también forma parte de sus actividades estratégicas, especialmente el cultivo de maíz, yuca y plátano. La explotación de la piedra caliza es otra importante actividad, destinada a la fabricación de cemento. El municipio posee potencial turístico por las numerosas actividades de excursión y esparcimiento que pudieran ofrecerse y que contribuirían con el desarrollo de la zona, la generación de medios de vida, y la activación socioeconómica del municipio. No obstante, es un potencial poco aprovechado, en donde confluyen diversas razones: falta de voluntad política, ausencia de inversión, y la inseguridad generalizada presente en esa zona del Zulia.

En cuanto a la tasa de ocupación total en el municipio<sup>26</sup>, para 2021 se ubicaba en un 42%<sup>27</sup>, con una tasa económicamente activa de 45%<sup>28</sup>, un 43% de la población era asalariada<sup>29</sup>, y un 45% eran trabajadoras o trabajadores por cuenta propia y ayudantes familiares<sup>30</sup>. La tasa de desempleo se estimaba en 8%<sup>31</sup>. En referencia al acceso a la educación, el 49% de los jóvenes en edades comprendidas entre 15 y 24 años, no estudia ni tiene empleo<sup>32</sup>. Asimismo, la tasa de asistencia a centros de enseñanza entre niños y jóvenes (de 3 a 24 años) es de 59,5%, y sólo el 12,3% de los jóvenes entre 18 y 24 años asistía a centros de enseñanza<sup>33</sup>.

Por su parte, en Machiques de Perijá la actividad agropecuaria, especialmente la ganadería, también representa su más importante actividad generadora de trabajo e ingresos, destacada por la calidad de sus rebaños vacunos y la implementación de avanzadas técnicas de inseminación y de implantación de embriones, lo cual ha permitido convertirse en uno de los centros más importantes de la producción de materia prima para la industria láctea, con la producción masiva de leche, quesos y mantequilla. También, presenta actividad forestal y en menor medida actividad pesquera. Al igual que Rosario de Perijá, dada su ubicación estratégica con características boscosas y abundancia fluvial, Machiques es un espacio propicio para el turismo, con balnearios turísticos en los ríos Kunana, Macoita, Tokuko, Yaza, Apón, y la Laguna de las Doncellas que se encuentra en la costa del Lago de Maracaibo. Sin embargo, también es una actividad pobremente atendida. Muchos indígenas se dedican a la artesanía, como cerámica, cestería y objetos rituales.

Para 2021, en Machiques de Perijá la tasa de ocupación total<sup>34</sup> era de 45%<sup>35</sup>, con una tasa económicamente activa de 47%<sup>36</sup>, un 40% de la población era asalariada<sup>37</sup>, y un 54% eran trabajadoras o trabajadores por cuenta propia y ayudantes familiares<sup>38</sup>. Entre tanto, la tasa de desempleo se estimaba en 6%<sup>39</sup>. El 51% de los jóvenes en edades comprendidas entre 15 y 24 años no estudia ni tiene empleo<sup>40</sup>, mientras que la tasa de asistencia a centros de enseñanza entre niños y jóvenes (de 3 a 24 años) era de 61,2%, y sólo el 12,6% de los jóvenes entre 18 y 24 años asistía a centros de enseñanza<sup>41</sup>.

En la actualidad, la subregión de Perijá ha sido una de las más afectadas por la emergencia humanitaria compleja. Esas afectaciones que se traducen en el abandono de los campos, la inseguridad galopante, la ausencia de políticas sostenidas para la consolidación de la agroindustria y la activación del turismo como medios de vidas con amplio alcance, la masiva migración de personas económicamente activas, la vulneración de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas autóctonos, entre otros aspectos, muestran un panorama socioeconómico que continúa en franco deterioro, perjudicando los proyectos de vida de familias completas y remarcando el retroceso de una subregión esencial para la producción y crecimiento del Zulia.

En general, según los testimonios recogidos en la investigación de campo, la mayoría de las personas laboran en negocios de la economía informal, inclusive como contrabandistas de combustible. Quienes logran conseguir un empleo formal normalmente están en la nómina gubernamental (empleados públicos, docentes), pero lógicamente, los salarios no alcanzan, por lo que tienen que recurrir al “rebusque” para poder sobrevivir, tales como emprendimientos de repostería, estilismo, corte y costura. Toda la economía se mueve en dólares y pesos colombianos en efectivo, el bolívar circula muy poco. Pocos comercios aceptan transferencia, pago móvil y punto de venta. El comercio está muy afectado por la situación socioeconómica y cada vez es más difícil la producción agrícola y ganadera, lo que limita la contratación de obreros.

A esto se le suma la grave situación de inseguridad jurídica y ciudadana padecida en ambos municipios. Uno de los sectores más afectados en este sentido son los productores agrícolas, quienes desde hace años han acudido a las diversas vías gubernamentales para llamar la atención sobre este preocupante flagelo que día a día va en incremento. Por ejemplo, en marzo de 2024 el gremio de productores denunciaba la invasión de tres fincas ubicadas en el sector Cachamana, parroquia Río Negro de Machiques de Perijá -sin mencionar expresamente a los presuntos autores, pese el supuestamente haber sido identificados-, situación que pone en riesgo no solo la producción, sino la vida e integridad de los propietarios y trabajadores de estas fincas. A tal fin, solicitaban la intervención de los órganos gubernamentales para detener esta práctica de personas que ingresan y toman ilegalmente estas haciendas para sustraer bienes y luego revenderlos, además de la zozobra y el acoso hacia los productores de la subregión de Perijá<sup>42</sup>.

También en la subregión se ha constatado una migración masiva. Semanalmente, grupos de entre treinta y setenta personas emigran, buscando cruzar el Darién. Quedan solamente los niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas enfermas. Prácticamente, los hogares pasan a estar formados solo por los abuelos y nietos, esperando las remesas de los familiares en el exterior, si es que logran enviar algo. Pero también, se reporta un importante flujo migratorio pendular entre los residentes de Rosario de Perijá, quienes se trasladan a Colombia a buscar trabajos temporales.

Ante esta realidad, las comunidades tratan de reinventarse con el apoyo de actores solidarios que las acompañan en su lucha y persistencia de su derecho de seguir adelante con dignidad humana. En particular, en este reporte se documentan dos experiencias de organizaciones que hacen vida en



Rosario de Perijá, quienes con su trabajo desinteresado, responsable y con enfoque en las personas, prestan servicios para mitigar necesidades y sufrimientos que, en ocasiones, salvan vidas, como son *Cáritas: Diócesis de Machiques*, y *Rotary International: Rosario de Perijá*. Codhez acudió hasta ellos para conocer de cerca su labor de emprendimiento, resiliencia y desarrollo integral y digno del ser humano, con especial énfasis para los más vulnerables como los niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores.

*Cáritas de Venezuela* es la organización de promoción y asistencia de la Iglesia Católica que fomenta la caridad y está al servicio de los más pobres y sus comunidades cristianas. La referida institución no tiene fines de lucro, es no gubernamental y tiene personalidad jurídica propia. Fue constituida por la Conferencia Episcopal Venezolana el 10 de enero de 1997, aunque su obra pastoral se inició de forma moderada en el año 1963. Para cumplir con el compromiso de solidaridad, *Cáritas* orienta sus acciones hacia la promoción y el crecimiento personal de los más necesitados, fomentando la justicia y denunciando ante la sociedad las causas que generan la pobreza<sup>43</sup>.

La *Diócesis de Machiques*, adscrita a *Cáritas de Venezuela*, tiene 21 años de formada, y cuenta con veintitrés equipos conformados por miembros activos voluntarios parroquiales de *Cáritas*. Geográficamente, tiene programas activos en los municipios Machiques de Perijá, Rosario de Perijá, Jesús María Semprún y Catatumbo. En Rosario de Perijá, funciona la sede denominada *Nuestra Señora del Rosario*, ubicada en la parroquia El Rosario, junto a la Plaza Bolívar. Adicionalmente, también funcionan la sede *El Buen Pastor*, y la sede *Cristo Rey*.



Foto: Jorge Galet.

Como parte de las labores desarrolladas por la *Diócesis de Machiques*, su directora comentaba que en la actualidad funcionan 9 programas de apoyo y ayuda comunitaria: comedor de abuelos, jornadas médicas, ayudas con medicamentos, roperos, visitas a las comunidades, visitas a personas enfermas, visitas a personas privadas de libertad, gestión de medios de vida, y el Sistema de Alerta, Monitoreo y Atención Nutricional (SAMAN).

SAMAN es un programa que detecta, atiende y mantiene en adecuado bienestar nutricional a niños y niñas desde 0 hasta 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, que sean identificados con desnutrición. Además, este programa cuenta con varios componentes de acompañamiento integral:

nutricional; salud; ayuda en alimentos; formación y promoción de higiene, saneamiento y agua segura; y la promoción humana mediante charlas informativas de temática variada, tales como nutrición, saneamiento, prevención de violencia de género, derechos humanos, entre otros.



Foto: Jorge Galet.

Son diversas las estrategias y actividades llevadas a cabo en la aplicación de estos programas, destacando la atención médica para la determinación de las medidas antropométricas de niños, niñas, mujeres embarazadas y mujeres lactantes; la identificación de las personas en estado de desnutrición y en mayor vulnerabilidad; la entrega de tratamiento según su estado de desnutrición; la formación sobre nutrición, y el seguimiento a casos.



Foto: Jorge Galet.

En el tema específico de seguridad alimentaria y nutrición, de una muestra mensual llevada por la *Diócesis de Machiques* de 150 niños, niñas y adolescentes atendidos por *Cáritas*, un 10% tiene desnutrición moderada a grave (este porcentaje presenta desnutrición aguda o emaciación); un 14% presenta desnutrición crónica. En cuanto a la dieta, suelen comer una o dos veces al día, si es que consiguen alimentos, generalmente simples: arepa sola, arroz solo, plátano, topocho, pasta sola. Cuando logran resolver, agregan queso a la dieta. La proteína es casi nula por su alto precio. En todo caso, se estima que de los niños, niñas y adolescentes atendido por esta Diócesis, una tasa entre el 86% y 90% llegan a recuperarse.

Entre tanto, *Rotary International* es una red mundial compuesta de 1.400.000 vecinos, amigos, líderes y personas dedicadas a solucionar problemas, quienes aspiran un mundo en donde las personas se unan y tomen acción para generar un cambio perdurable en el mundo, para sus comunidades y en sí mismos. Por más de 110 años, la gente de acción de *Rotary* ha abordado los problemas más graves con pasión, energía y competencia. Ya se trate de proyectos de alfabetización, el fomento de la paz, o el acceso a fuentes de agua y atención de la salud, se esfuerzan por mejorar el mundo, siempre perseverantes hasta cumplir con su cometido. Los socios de *Rotary* asumen la responsabilidad de tomar acción, a fin de abordar los problemas más perniciosos que afectan a la humanidad. A través de 46.000 clubes promueven la paz, combaten enfermedades, proporcionan acceso al agua salubre, fomentan buenos hábitos de higiene, protegen a madres e hijos, fomentan la educación, desarrollan las economías locales, y protegen el medioambiente<sup>44</sup>.



Foto: Jorge Galet.

En tal sentido, existe un club *Rotary* en el municipio Rosario de Perijá, el cual cuenta con una presidenta y un grupo de quince socios. Una parte de sus labores la llevan a cabo en Ancianato municipal de Rosario de Perijá, ubicado en la parroquia El Rosario, el cual tuvo su reapertura en 2022, y fue bautizado con el nombre del *padre Marcelino Laurens*, en honor de este sacerdote que ejerció durante 50 años su misión eclesial en Rosario de Perijá. En el referido recinto, a las personas adultas mayores se les garantiza alimentación, atención médica, esparcimiento, descanso y transporte. Cuenta con diecisiete habitaciones para el descanso, luego de la alimentación.



Foto: Jorge Galet.

En la actualidad, atienden una población aproximada de 55 personas adultas mayores, tres veces a la semana (martes, miércoles y jueves). Otras 15 personas adultas mayores reciben su alimentación a través de vecinos y familiares, dado el deteriorado estado de salud en el que se encuentran, quienes la retiran en la sede con la misma frecuencia que el grupo atendido en el Ancianato municipal. Las ayudas recibidas por parte de los miembros de *Rotary* son constantes, además de donaciones privadas, pero principalmente, dependen de la Alcaldía del municipio Rosario de Perijá. De igual forma, dentro del *Complejo Rotario de Rosario de Perijá*, se cuenta con una unidad de diálisis operativa, la cual posee una planta eléctrica, y atiende a más de 50 pacientes, tanto del municipio Rosario de Perijá, como de municipios aledaños.

Como se observa, en medio de las carencias y limitaciones y la inercia estatal en esta zona del estado Zulia, se encuentran personas, comunidades y organizaciones que luchan por reivindicar los derechos humanos de cientos de personas afectadas y necesitadas de atención, para recuperar sus vidas y contribuir con su bienestar personal, familiar y social.

### **3. REALIDADES COMPLEJAS: SITUACIÓN DE LA ETNIA YUKPA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS**

En este apartado se esbozan dos de las complejas circunstancias que afectan severamente a la subregión de Perijá, la primera determinada por la violación de los derechos y la desatención del pueblo yukpa, y la segunda referida a la deficiencia generalizada en la prestación de los servicios públicos que afecta a la gran mayoría de las personas que hacen vida en ambos municipios. Se trata de temas que exigen soluciones inmediatas, con observancia de las necesidades y el respeto a la cultura característica de esta subregión.

## La etnia Yukpa

Tal como se anotó, la subregión Perijá conforma el hábitat indígena<sup>45</sup> tradicional de algunos pueblos y comunidades, entre ellos la etnia Yukpa. El hábitat indígena tiene un significado que va más allá del mero asentamiento o ubicación geográfica. Así, en atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas<sup>46</sup>, el hábitat indígena está representado por el “...conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y socioculturales, que constituyen el entorno en el cual los pueblos y comunidades indígenas se desenvuelven y permiten el desarrollo de sus formas tradicionales de vida. Comprende el suelo, el agua, el aire, la flora, la fauna y en general todos aquellos recursos materiales e inmateriales necesarios para garantizar la vida y desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas” (artículo 2).

El pueblo Yukpa tiene su hábitat natural en la Sierra de Perijá, entre Colombia y Venezuela. Su territorio se extendía desde el río Cesar en Colombia, hasta el Lago de Maracaibo en Venezuela<sup>47</sup>. Los yukpas son una de las comunidades más antiguas de la región, y la traducción de la palabra yukpa significa *Indio Manso*. Su lengua es el yukpa-japrería, utilizado comúnmente entre las comunidades, pero también se habla el español en presencia de otras personas. Históricamente los yukpas han sido fuertes defensores de sus territorios y derechos, y por la preservación de su cultura y modos de vida. En 1960 conformaron la organización Unión de Indígenas de la Sierra de Perijá (UISP), para la defensa de sus derechos y la promoción del desarrollo de sus comunidades. En 1979, junto con otros pueblos indígenas del Zulia, lograron que se le reconociera el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras ancestrales<sup>48</sup>. La economía yukpa se basa en el cultivo de maíz, frijol, yuca y plátano en pequeños conucos. También practican la cría de aves de corral, ganado vacuno, pesca y recolección de frutos. Los hombres yukpas fabrican arcos y flechas, las mujeres elaboran artesanía variada: hamacas, cestas y utensilios<sup>49</sup>.

A partir de 1999 se reconocen como pueblo indígena y, por tanto, su lengua y cultura, el derecho a la tierra y los recursos naturales en su territorio ancestral, a los cuales se les debe respeto y protección por parte del Estado venezolano. Sin embargo, el contexto actual padecido por el pueblo Yukpa, en parte se debe al incumplimiento del Estado venezolano de su obligación constitucional de demarcar su territorio y reivindicar los derechos ancestrales de esta comunidad indígena.

Lamentablemente, la actual desatención estatal y la ausencia de políticas públicas orientadas a la preservación de la cultura y defensa de los derechos del pueblo Yukpa, ha derivado en un conjunto de agudas problemáticas que afectan en gran medida a los habitantes de Rosario de Perijá y Machiques de Perijá, que se traducen en reclamos y exigencias ante promesas no cumplidas por el gobierno nacional, acciones de protestas y cierres de vías principales, perjuicio a las actividades básicas de los municipios como la salud, la economía, la educación, entre otros. Y mientras que todo esto ocurre, el Estado ordena limitar el ejercicio de derechos, y permanece inerte al no aportar soluciones enfocadas en la salvaguarda de todas las personas sin discriminación alguna.

Entre las promesas no atendidas por el gobierno nacional, destaca el incumplimiento del acuerdo de compra de la producción artesanal yukpa. Incluso, se reporta que el gobierno nacional asumió el compromiso de la compra de una amplia producción de artesanía ante lo cual ha hecho caso omiso, lo que a todas luces representa una forma de manipulación ante las necesidades y carencias que sufre esta etnia. Esta situación ha generado intensas protestas por varios grupos de las comunidades yukpas, algunas desatadas en violencia, especialmente cuando se les ha impedido el desplazamiento hasta las ciudades de Caracas o Maracaibo para reclamar sus derechos<sup>50</sup>.

En abril de 2024, algunos sectores representativos del municipio Rosario de Perijá (ganaderos, comerciantes, sector salud, transporte, iglesias), encabezados por la Alcaldía, solicitaron la intervención de las instancias regionales y nacionales para mediar en la preocupante situación relacionada con el cierre de vías por parte de comunidades yukpas -como la Troncal 6 (Machiques Colón) vía esencial para la producción y distribución de alimentos y materia prima-. Estos cierres se deben al impedimento impuesto por la Guardia Nacional Bolivariana para que los yukpas no puedan avanzar en su recorrido hasta la capital de la República para la venta de su artesanía<sup>51</sup>, vulnerando sus derechos al libre tránsito y comercio. En efecto, para inicios del mes de abril, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana y funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana impidieron el paso de un grupo de personas yukpas -alegando órdenes superiores- que se dirigían hasta Caracas para vender unas 7.800 piezas artesanales, mientras que el paso para el resto de los conductores particulares y el transporte público fluía sin dificultad<sup>52</sup>.

Estas dinámicas abusivas, de represión y criminalización por parte de órganos de seguridad del Estado venezolano contra las personas yukpas no son de reciente data. Desde hace un tiempo estas prácticas contra los yukpas han empeorado, por ejemplo, en julio de 2023, unas 70 motos pertenecientes a personas yukpas que se trasladaban hacia la ciudad de Maracaibo, fueron retenidas por agentes de la Policía Nacional Bolivariana. Esta situación ocurrió antes de la visita a Maracaibo del presidente de la República para la conmemoración del *Día de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo*<sup>53</sup>.

Como parte de las acciones del gobierno nacional, se conformó una Comisión de Mediación -designada por la dirección del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la vicepresidencia de asuntos indígenas- para conocer las solicitudes del pueblo yukpa en Rosario de Perijá, en particular la relacionada con llegar hasta Caracas para vender sus artesanías al gobierno nacional, ante lo cual los voceros de la Comisión expresaron: *“No podemos hacer ese compromiso. Tenemos que decirlo con sinceridad”*<sup>54</sup>.

A finales de abril de 2024, ante la ausencia de respuestas, un pequeño grupo de personas yukpas -con arcos y flechas- cerraron nuevamente el paso por la Troncal 6 (Machiques Colón)<sup>55</sup>. Según informaciones, se trataba de un grupo de 40 personas yukpas pertenecientes la cuenca de Río Yaza quienes cerraron la vía e hicieron barreras humanas para no permitir la circulación vehicular<sup>56</sup>. En estas circunstancias, las alcaldías y los concejos municipales de Rosario de Perijá y Machiques de Perijá, acordaron elevar la situación a “instancias nacionales e internacionales”, denunciando el cierre de las vías principales porque, según la decisión tomada por estas instancias, causa graves daños sociales, económicos y de salud: desabastecimiento, obstáculos para las personas con enfermedades crónicas, ausentismo escolar, entre otros<sup>57</sup>.

Ahora bien, el llamado de atención ante estos escenarios de protestas, luchas y enfrentamientos debe ser evitar la estigmatización y la criminalización del pueblo yukpa<sup>58</sup>, quienes han habitado estas tierras desde tiempos antes de la conquista y colonización española. Hay que darle justa medida a los derechos ancestrales y erradicar cualquier postura racista. Se insta a tomar conciencia para evitar la intensificación de acciones violentas, y contribuir entre todas y todos a visibilizar las injusticias y las necesidades multifactoriales que enfrenta la etnia yukpa<sup>59</sup>, a fin de poder encontrar los caminos de concordia, acuerdos y bienestar general para todos los habitantes de la subregión de Perijá.

### **Acceso a servicios públicos**

Al igual que ocurre en el resto de los municipios de la región zuliana, la crisis de servicios públicos sigue en ascenso, los intentos de soluciones improvisadas e inconsultas son los grandes protagonistas, sin una verdadera repercusión en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de

los rosarenses y machiquenses. Este acápite se soporta en los distintos testimonios recolectados en el municipio Rosario de Perijá.

### **Servicio eléctrico**

En la subregión de Perijá lo común y normal son los racionamientos eléctricos, todos los días, mínimo cuatro horas. A diario, dependiendo del sector, aumenta la cantidad de horas y número de cortes de racionamiento eléctrico.

A principios de año, se hablaba de una emergencia permanente ante los constantes racionamientos eléctricos -entre otros aspectos, como la falta de gasoil y la mala vialidad agrícola en la Troncal 6 (Machiques Colón)-. En aquel momento se informaba de la sustitución del cable sublacustre que pasa por el Lago de Maracaibo (sustitución sobre la cual posteriormente no se tuvo mayor información), lo que acentuaría aún más los cortes eléctricos y limitaría en gran medida las faenas regulares de las fincas productoras, sin posibilidad de conectar plantas generadoras de electricidad, dada la escasez de gasoil necesario para su funcionamiento<sup>60</sup>.

Sin embargo, como una forma de mitigar la crisis eléctrica que azota a la región, concretamente en el ámbito de la salud, la Alcaldía de Rosario de Perijá instaló un sistema de energía fotovoltaica o solar en el ambulatorio *Teresa González* del sector de Barranquitas, para garantizar la fluidez eléctrica en la sala de parto, sala de shock, hospitalización, sala de observación, sala de cura, consultorio de emergencia, área de enfermería, residencia, pasillos y áreas externas, convirtiéndose en el primer centro de salud del Zulia que funciona con energía solar o energía limpia. Se estima que esta obra beneficiará a unas 15.000 personas<sup>61</sup>.

### **Agua potable y gas doméstico**

En Rosario de Perijá se reportan sectores que nunca han recibido el servicio de agua potable por tubería, por lo que la población recurre a la construcción de pozos artesanales, así como la compra de recargas de pipas y tanques de agua por medio de camiones cisterna. La pipa tiene un costo aproximado de USD 10, inaccesibles para la gran mayoría.

Conforme a los testimonios de pobladores, no existe sistema de tuberías de gas doméstico. La bombona es la fuente principal de gas para poder cocinar, no siempre disponibles para la venta. Cuando hay bombonas de gas para la venta, la recarga de suele costar entre USD 15 y 20. Cuando hay escasez, entonces la recarga de cada bombona puede llegar a costar hasta USD 50.

### **Educación y salud**

Se reporta que en las escuelas pertenecientes al sistema de educación pública no se dictan clases todos los días, los niños y niñas solo acuden tres veces por semana. Los comedores escolares no funcionan, dado que el programa de alimentación escolar se encuentra paralizado.

En cuanto al derecho a la salud, se informaba de un solo hospital que está en funcionamiento, además de dos centros de diagnóstico integral (CDI). Estas instituciones de salud cuentan con personal sanitario, pero carecen de insumos y medicinas para prestar su servicio. Todo lo que requiera un paciente debe ser proporcionado por sus familiares. Entre los entrevistados, se comentaba que en la época de desabastecimiento la situación fue extremadamente crítica porque no se conseguían los medicamentos, ahora se consiguen en las farmacias, pero sus precios están dolarizados, y resulta sumamente difícil adquirirlos.

### **Transporte y combustible**

De acuerdo con testimonios aportados en la visita comunitaria en Rosario de Perijá, se evidenció la persistencia del desabastecimiento de combustible, un servicio muy inestable, pues la gasolina puede desaparecer por días, inclusive por meses, produciéndose largas colas. En ocasiones, el surtido se regulariza un poco, lo cual es un alivio temporal para la cotidianidad de la comunidad, tomando en cuenta que al ser un municipio rural y agropecuario, es mínimo el servicio de transporte público existente (el cual se cobra en divisas, sea en dólares o pesos colombianos, los conductores no acostumbran a recibir bolívares en efectivo), además de las extensas distancias que tienen que recorrer las personas para ir a trabajar, especialmente en las alejadas fincas o materas. En todo caso, con la escasez de combustible, merma la producción del municipio, y se agudiza el sufrimiento de la población.

En julio de 2023, el alcalde de Rosario de Perijá declaró la emergencia municipal por la escasez de combustible, que eventualmente llegaba cada 8 días a las estaciones de servicios, y por lo cual el 70% de la producción agropecuaria estaba paralizada<sup>62</sup>. Luego, dos meses después, el alcalde denunciaba la venta irregular de gasolina por un grupo de indígenas yukpas, en espacios públicos y sin el manejo adecuado, y denunció la muerte de un niño yukpa en un accidente de una camioneta en la que se trasladan cuatro pipotes con combustible<sup>63</sup>.

Más recientemente, se denunciaba la existencia de mafias que controlan el suministro de gasolina en Rosario de Perijá, con la finalidad de generar escasez y facilitar su reventa. A parecer, para marzo de 2024, solo tres estaciones de servicios ubicadas en la parroquia Sixto Zambrano surtían de combustible para todo el municipio. Ante esta irregularidad, se hizo la correspondiente denuncia ante el Ministerio Público, sin respuestas hasta ese momento. Según testimonios, buena parte del poco combustible que llega al municipio es desviado, se denuncia que en algunas estaciones entran camionetas con el tanque de gasolina modificado y son surtidas con hasta 400 litros de gasolina, o carros modificados que abastecen hasta 120 litros cada uno, mientras que para la mayoría de la población, que espera paciente en kilométricas colas, solo podían acceder a 40 litros cada uno<sup>64</sup>.

### **Aseo urbano e infraestructura**

En Rosario de Perijá, las unidades de recolección de basura resultan insuficientes para atender las rutas y sectores para el recogido de desechos sólidos, por lo que la ciudadanía debe recurrir a recolectores de basura privados para poder disponer de los mismos.

Desde el punto de vista de la infraestructura, las comunidades del municipio se encuentran construidas a lo largo de la carretera nacional. Por ello, cuando ocurren los cierres de las vías principales (como los aquí comentados), el municipio se paraliza casi en su totalidad, restringiendo y encerrando por completo a la población ya que no tiene otras salidas alternas. En su gran mayoría las carreteras se encuentran deterioradas, a pesar de ser rutas estratégicas para la producción agroindustrial. Las calles carecen de señalizaciones y están pobremente alumbradas, algunas vías no tienen aceras ni brocales, y buena parte de los alcantarillados están abandonados, lo que se agrava en las épocas de lluvia.



## CONSIDERACIONES FINALES

Indudablemente, los municipios Rosario de Perijá y Machiques de Perijá representan una de las zonas estratégicas del estado Zulia. Su ubicación geográfica y la riqueza de su naturaleza son los dos grandes potenciales que permitió el establecimiento de un centro agroindustrial neurálgico para la producción nacional, la generación de empleos y el desarrollo integral, convirtiéndola en una subregión atractiva para la inversión y el crecimiento económico. Sin embargo, en la actualidad sus habitantes luchan para sostenerse en medio de una crisis nacional y el abandono gubernamental.

Los rosarenses y machiqueses enfrentan serios obstáculos para el acceso a sus derechos. Tal como se anotó, desde hace años se verifican serias restricciones para el ejercicio de derechos básicos para su desarrollo humano, como la salud, la educación y el trabajo. Pese a contar con personal sanitario en las instituciones de salud, estos se encuentran desabastecidos de insumos y medicamentos. La educación pública funciona a medias, no hay una atención constante y prioritaria en la formación de la niñez. Las fuentes de trabajo son escasas, las personas deben aplicar estrategias adicionales para sobrevivir, sin medios de vida estables y seguros. Con la mención solo de estos tres aspectos, se muestra el preocupante panorama de pobreza, tristeza y retroceso entre los hogares de esta subregión, que cada día son testigos del cierre -o inexistencia- de oportunidades para su progreso y bienestar. Ante esta situación, se resalta la importancia del apoyo y permanencia de organizaciones como la *Diócesis de Machiques de Caritas de Venezuela* y el *Club Rotary de Rosario de Perijá*, para que continúen en su labor de mitigación del sufrimiento, y contribuyan con el desarrollo integral y digno de las personas.

Esta vulneración a los derechos también se traduce en no contar con servicios básicos suficientes y eficientes: cortes eléctricos desproporcionados, ausencia de agua por tuberías, inexistencia de una red de gas doméstico, contrabando y escasez de gasolina, transporte público limitado, e infraestructura deteriorada y abandonada, repercuten de manera directa en la calidad de vida de las personas, y los empuja a aventurarse en travesías peligrosas para buscar la esperanza fuera del país. Además, se resalta la grave inseguridad que enfrentan productores y trabajadores del campo. Es necesario el diseño de políticas públicas que respondan a estas necesidades, que vayan más allá de un tema propagandístico electoral, y apunten a la efectiva solución de los problemas con perspectiva de derechos humanos y, de ser el caso, con un enfoque diferenciado.

Nuevamente, se invita a reflexionar acerca de las actuales circunstancias de la población Yukpa, un pueblo oprimido y vulnerado que tiene derecho a ser escuchado y atendido. Hoy en día el pueblo Yukpa está sometido al hambre, enfermedades mortales, violencia, estigmatización y criminalización. Es importante entender su cultura, ponerse en los *zapatos del otro* para comprender sus realidades. El llamado es a no imponer medidas improvisadas a fin de manipularlos y mentirles antes sus urgencias no respondidas. El respeto y la tolerancia hacia la cultura, y el diálogo franco y amable, debe ser el camino a seguir.

Recomendamos la necesaria coordinación entre instancias nacionales, regionales y locales, con la presencia de productores, trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, comunidades organizadas, pueblos indígenas, para la puesta en marcha de la generación de planes y proyectos específicos de acuerdo a las exigencias particularizadas de cada sector, pero bajo un criterio de justicia y priorización de necesidades.

# NOTAS

<sup>1</sup> Ver [mapa interactivo:](https://www.google.com/maps/place/Rosario+De+Perij%C3%A1,+4047,+Zulia/@10.2306925,-72.4427194,10z/data=!3m1!4m6!3m5!1s0x8e8a73ca477ddd5d:0x9ad77a639b4ef548!8m2!3d10.2101802!4d-72.236379!16s%2Fm%2F0czd6ky?entry=tту)

<https://www.google.com/maps/place/Rosario+De+Perij%C3%A1,+4047,+Zulia/@10.2306925,-72.4427194,10z/data=!3m1!4m6!3m5!1s0x8e8a73ca477ddd5d:0x9ad77a639b4ef548!8m2!3d10.2101802!4d-72.236379!16s%2Fm%2F0czd6ky?entry=tту>

<sup>2</sup> La Villa del Rosario fue fundada el 9 de mayo de 1722, por Don Juan de Chourio mediante Real Cédula del Gobierno Español.

<sup>3</sup> Diccionario Sensagent, *Definición y significado de Municipio Rosario de Perijá*, en <https://diccionario.sensagent.com/municipio%20rosario%20de%20perija/es-es/>.

<sup>4</sup> Infocentro Waya Nuchonyu Maleiwa, *Municipio Rosario de Perijá*, en [https://infocentrowayanuchonyumaleiwa.blogspot.com/p/municipio-rosario-de-perija\\_4.html](https://infocentrowayanuchonyumaleiwa.blogspot.com/p/municipio-rosario-de-perija_4.html).

<sup>5</sup> *Ídem*.

<sup>6</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicadores-demografcos/>.

<sup>7</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-vivienda-y-hogar/>.

<sup>8</sup> Se refiere a la relación porcentual entre la población que pertenece a hogares con ingreso total per cápita inferior al valor de la línea de pobreza y el total de la población. Para la definición de la línea de pobreza se considera la estimación del valor de la Canasta Básica. (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/definiciones-del-sector-pobreza/>).

<sup>9</sup> Se refiere a la relación porcentual entre la población que pertenece a hogares con ingreso total per cápita inferior al valor de la línea de pobreza extrema y el total de hogares. Para la definición de la línea de pobreza extrema se considera la estimación del valor de la Canasta Alimentaria (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/definiciones-del-sector-pobreza/>).

<sup>10</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/>.

<sup>11</sup> Infocentro Waya Nuchonyu Maleiwa, *Municipio Rosario de Perijá*, en [https://infocentrowayanuchonyumaleiwa.blogspot.com/p/municipio-rosario-de-perija\\_4.html](https://infocentrowayanuchonyumaleiwa.blogspot.com/p/municipio-rosario-de-perija_4.html).

<sup>12</sup> Diccionario Sensagent, *Definición y significado de Viila del Rosario (Venezuela)*, en [https://diccionario.sensagent.com/Villa%20del%20Rosario%20\(Venezuela\)/es-es/](https://diccionario.sensagent.com/Villa%20del%20Rosario%20(Venezuela)/es-es/).

<sup>13</sup> Infocentro Waya Nuchonyu Maleiwa, *Municipio Rosario de Perijá*, en [https://infocentrowayanuchonyumaleiwa.blogspot.com/p/municipio-rosario-de-perija\\_4.html](https://infocentrowayanuchonyumaleiwa.blogspot.com/p/municipio-rosario-de-perija_4.html).

<sup>14</sup> *Ídem*.

<sup>15</sup> *Ídem*.

<sup>16</sup> Ver mapa interactivo: <https://en-in.topographic-map.com/map-m15gp/Machiques/?popup=10.18052%2C-72.50668>.

<sup>17</sup> El Zuliano Rajao, *Municipio Machiques de Perijá, Zulia*, en <http://www.elzulianorajao.com/noticias/municipio-machiques-de-perija-zulia/>.

<sup>18</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicadores-demografcos/>.

<sup>19</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-vivienda-y-hogar/>.

<sup>20</sup> Se refiere a la la relación porcentual entre la población que pertenece a hogares con ingreso total per cápita inferior al valor de la línea de pobreza y el total de la población. Para la definición de la línea de pobreza se considera la estimación del valor de la Canasta Básica. (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/definiciones-del-sector-pobreza/>).

<sup>21</sup> Se refiere a la relación porcentual entre la población que pertenece a hogares con ingreso total per cápita inferior al valor de la línea de pobreza extrema y el total de hogares. Para la definición de la línea de pobreza extrema se considera la estimación del valor de la Canasta Alimentaria (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/definiciones-del-sector-pobreza/>).

<sup>22</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/>.

<sup>23</sup> Camarillo Edgar (2017), *Sobre la Fundación e Historia de Machiques de Perijá*. En: Entre Crónicas y Cronistas. Compilado por Egli Dorantes. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela. Pp. 57-61.

<sup>24</sup> *Ídem*.

<sup>25</sup> Radio Fe y Alegría Noticias Venezuela (26 de enero de 2024), “*Machiques: celebran la Zulianidad con una crisis a cuestas*”, en <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/machiques-celebran-la-zulianidad-con-una-crisis-a-cuestas/>.

<sup>26</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/>.

<sup>27</sup> Conformada por la relación porcentual entre la población de 15 años y más que se encontraba ocupada en el período de referencia y la población de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>28</sup> Se refiere a la participación porcentual de la población de 15 años y más económicamente activa (ocupada y desocupada) en la población de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>29</sup> Se refiere a la relación porcentual entre la población 15 años y más ocupada en la categoría de empleados u obreros del sector público o privado y el total de la población ocupada de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>30</sup> Se refiere a la relación porcentual entre la población de 15 años y más ocupada como trabajador por cuenta propia o como ayudante familiar (remunerado o no) y el total de la población ocupada de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>31</sup> Representa la relación porcentual entre la población de 15 a 24 años de edad que se encontraba desocupada en el período de referencia y la población económicamente activa de este grupo de edad (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>32</sup> Tiene que ver con la importancia relativa de la población juvenil de 15 a 24 años de edad que no asiste regularmente a un centro educativo y además no se encontraba realizando alguna actividad económica en el período de referencia, con relación a la población juvenil de este grupo de edad (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>33</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-educacion/>.

<sup>34</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/>.

<sup>35</sup> Conformada por la relación porcentual entre la población de 15 años y más que se encontraba ocupada en el período de referencia y la población de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>36</sup> Se refiere a la participación porcentual de la población de 15 años y más económicamente activa (ocupada y desocupada) en la población de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>37</sup> Es la relación porcentual entre la población 15 años y más ocupada en la categoría de empleados u obreros del sector público o privado y el total de la población ocupada de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>38</sup> Se refiere a la relación porcentual entre la población de 15 años y más ocupada como trabajador por cuenta propia o como ayudante familiar (remunerado o no) y el total de la población ocupada de 15 años y más (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>39</sup> Representa la relación porcentual entre la población de 15 a 24 años de edad que se encontraba desocupada en el período de referencia y la población económicamente activa de este grupo de edad (Instituto de Investigaciones Económicas y

Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>.

<sup>40</sup> Tiene que ver con la importancia relativa de la población juvenil de 15 a 24 años de edad que no asiste regularmente a un centro educativo y además no se encontraba realizando alguna actividad económica en el período de referencia, con relación a la población juvenil de este grupo de edad (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2021, *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-empleo/definiciones-del-sector-empleo/>).

<sup>41</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (2021), *Inso-Encovi 2021*, en <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-de-educacion/>.

<sup>42</sup> Perijaneros.com (14 de marzo de 2024), “*Gremio de productores denuncia invasión de tres fincas en Machiques*”, en <https://www.perijaneros.com/2024/03/Gremio-de-productores-denuncia-invasion-de-tres-fincas-en-Machiques.html>.

<sup>43</sup> Cáritas de Venezuela (2024), *¿Quiénes somos?*, en <https://caritasvenezuela.org/quienes-somos/>.

<sup>44</sup> Rotary (2024), *¿Quiénes somos?*, en <https://www.rotary.org/es/about-rotary>.

<sup>45</sup> “*Artículo 2...1. Hábitat Indígena: La totalidad del espacio ocupado y poseído por los pueblos y comunidades indígenas, en el cual se desarrolla su vida física, cultural, espiritual, social, económica y política; que comprende las áreas de cultivo, caza, pesca fluvial y marítima, recolección, pastoreo, asentamiento, caminos tradicionales, caños y vías fluviales, lugares sagrados e históricos y otras necesarias para garantizar y desarrollar sus formas específicas de vida*” (Asamblea Nacional, 2001, *Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas*. Gaceta Oficial No. 37.118. 12 de enero de 2001).

<sup>46</sup> Asamblea Nacional (2005), *Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas*. Gaceta Oficial No. 38.344. 27 de diciembre de 2005.

<sup>47</sup> Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) (2024), #*VolverAlOrigen. Yukpa*, en <https://www.onic.org.co/pueblos/1168-yuko>.

<sup>48</sup> Noticia al Día (9 de junio de 2023), “*¿Quiénes son los yukpas o “indios mansos”? : Cómo se organizan, cultura, tradición y derechos*”, en <https://noticialdia.com/al-dia/quienes-son-los-yukpas-o-indios-mansos-como-se-organizan-cultura-tradicion-y-derechos/>.

<sup>49</sup> El Nacional (12 de junio de 2023), “*Notas explicativas sobre el conflicto yukpa*”, en <https://www.elnacional.com/opinion/notas-explicativas-sobre-el-conflicto-yukpa/>.

<sup>50</sup> El Nacional (12 de junio de 2023), “*Notas explicativas sobre el conflicto yukpa*”, en <https://www.elnacional.com/opinion/notas-explicativas-sobre-el-conflicto-yukpa/>.

<sup>51</sup> La Verdad (11 de abril de 2024), “*En Rosario de Perijá piden solución a la problemática con los yukpas*”, en <https://laverdad.com/en-rosario-de-perija-piden-solucion-a-la-problematica-con-los-yukpas/>.

<sup>52</sup> Noticia al Día (6 de abril de 2024), “*Autoridades de la GNB en la Villa del Rosario neutralizan a un grupo de yukpas que iba a Caracas a vender artesanía*”, en <https://noticialdia.com/sucesos/autoridades-de-la-gnb-en-la-villa-del-rosario-neutraliza-a-un-grupo-de-yukpas-que-iba-a-caracas-a-vender-artesania/>.

<sup>53</sup> Noticia al Día (24 de julio de 2023), “*Impiden paso a 70 Yukpas motorizados en Villa del Rosario: quieren llegar al Paseo del Lago para hablar con Maduro*”, en <https://noticialdia.com/sucesos/impiden-paso-a-70-yukpas-motorizados-en-villa-del-rosario-quieren-llegar-al-paseo-del-lago-para-hablar-con-maduro/>.

<sup>54</sup> Radio Fe y Alegría Noticias Venezuela (14 de abril de 2024), “*Comisión de mediación escuchó solicitudes de los yukpas en Rosario de Perijá*”, en <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/comision-de-mediacion-escucho-solicitudes-de-los-yukpas-en-rosario-de-perija/>.

<sup>55</sup> Noticia al Día (22 de abril de 2024), “*Yukpas vuelven a cerrar el paso en la Troncal 6 de Machiques-Colón*”, en <https://noticialdia.com/zulia/yukpas-vuelven-a-cerrar-el-paso-en-la-troncal-6-de-machiques-colon/>.

<sup>56</sup> El Regional del Zulia (23 de abril de 2024), “*Yukpas arrecian toma de la Troncal 6 en la Villa del Rosario este martes 23 de abril*”, en <https://diarioelregionaldelzulia.com/yukpas-arrecian-toma-de-la-troncal-6-en-la-villa-del-rosario-este-martes-23-de-abril/>.

<sup>57</sup> Perijaneros.com (26 de abril de 2024), “*Caso de yukpas será llevado a instancias nacionales e internacionales*”, en <https://www.perijaneros.com/2024/04/Caso-de-yukpas-sera-llevado-a-instancias-nacionales-e-internacionales%20.html>.

<sup>58</sup> Ver *Pronunciamento de Clima21 y Odevida-Venezuela con respecto a la actual situación de conflicto relacionado con el pueblo yukpa* (15 de junio de 2023), en <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2023/06/Pronunciamento-yukpa4-1.pdf>.

<sup>59</sup> Ver *Comunicado de Codhez: Urge el respeto a la cultura y tradición de las comunidades indígenas yukpa en el Zulia* (24 de junio de 2023), en <https://codhez.org/urge-el-respeto-a-la-cultura-y-tradicion-de-las-comunidades-indigenas-yukpa-en-el-zulia/>.

<sup>60</sup> El Regional del Zulia (20 de enero de 2024), “*ROSARIO DE PERIJÁ: Merma producción de lácteos y carnes por falta de gasoil y electricidad*”, en <https://diarioelregionaldelzulia.com/rosario-de-perija-merma-produccion-de-lacteos-y-carnes-por-falta-de-gasoil-y-electricidad/>.

---

<sup>61</sup> El Pitazo (30 de abril de 2024), “Zulia | Alcaldía de Rosario de Perijá alumbra ambulatorio con energía solar ante fallas eléctricas”, en <https://elpitazo.net/occidente/zulia-alcaldia-de-rosario-de-perija-alumbra-ambulatorio-con-energia-solar-ante-fallas-electricas/>.

<sup>62</sup> El Pitazo (6 de julio de 2023), “Zulia | Alcalde declara en emergencia el municipio Rosario de Perijá por escasez de combustible”, en <https://elpitazo.net/occidente/zulia-alcalde-declara-en-emergencia-el-municipio-rosario-de-perija-por-escasez-de-combustible/>.

<sup>63</sup> Tal Cual (22 de septiembre de 2023), “Mientras los waraos no pueden comprar gasolina, los yukpas la venden en contrabando”, en <https://talcualdigital.com/mientras-los-waraos-no-pueden-comprar-gasolina-los-yukpas-la-venden-en-contrabando/>.

<sup>64</sup> Perijaneros.com (6 de marzo de 2024), “Mafias de la gasolina acaparan el producto, causan escasez y luego la revenden en Rosario de Perijá”, en <https://www.perijaneros.com/2024/03/Mafias-de-la-gasolina-acaparan-el-producto-y-causan-escasez-en-Rosario-de-Perija%20.html>.